



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha 17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	24 DE NOVIEMBRE DE 2010	Suplemento 7118 C
-----------	-----------------------	-------------------------	-------------------

No. - 27265

SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE SERVICIOS DE SALUD

Convocatoria: 003

Con fundamento en los Artículos 76 de la Constitución Política del Estado de Tabasco, 21,24 fracción II, 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y los Artículos 34 y 36 del Reglamento de su Ley, se convocó a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de Vales de Despensa de conformidad con lo siguiente.

Licitación Pública Nacional

56058002-003-10	\$ 1,300.00	23/11/2010	24/11/2010 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/11/2010 10:00 horas	03/12/2010 09:00 horas
-----------------	-------------	------------	---------------------------	---------------------------------	---------------------------	---------------------------

Clave	CABEN	Descripción	Cantidad	Unidad
1	C810000000	Vales de Despensa de \$8,900.00 en denominación \$200.00,\$100.00 y \$50.00	285	Fajilla
2	C810000000	Vales de Despensa de \$8,900.00 en denominación \$200.00,\$100.00 y \$50.00	80	Fajilla
3	C810000000	Vales de Despensa de \$8,900.00 en denominación \$200.00,\$100.00 y \$50.00	105	Fajilla
4	C810000000	Vales de Despensa de \$8,900.00 en denominación \$200.00,\$100.00 y \$50.00	100	Fajilla
5	C810000000	Vales de Despensa de \$8,900.00 en denominación \$200.00,\$100.00 y \$50.00	78	Fajilla

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Paseo Tabasco Número 1504, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco, teléfono: 01 993 3 10 00 00 ext. 81474, los días lunes a viernes; con el siguiente horario: 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: mediante oficio expedido por el Departamento de Adquisiciones de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales o pago directo en el banco: BANAMEX, número de cuenta: 08208158288, número de sucursal: 0820, Nombre de la Sucursal: Centro Financiero Tabasco 2000, Clabe interbancaria: 002790082081582886, beneficiario: Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de Noviembre del 2010 a las 10:00 horas en: Sala de Juntas de la Secretaría de Salud, ubicado en: Paseo Tabasco Número 1504, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de Noviembre del 2010 a las 10:00 horas, en: Sala de Juntas de la Secretaría de Salud, Paseo Tabasco, Número 1504, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de Diciembre del 2010 a las 09:00 horas, en: Sala de Juntas de la Secretaría de salud, Paseo Tabasco, Número 1504, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Subdirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Salud, los días 8:00 a 13:00 horas en el horario de entrega: lunes a viernes.
- Plazo de entrega: 3 días.
- El pago se realizará: crédito 35 días.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 5 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco

CENTRO, TABASCO, A 20 DE NOVIEMBRE DEL 2010.

L.C.F. ADALBERTO VAZQUEZ GOMEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
RUBRICA.



No.- 27067

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN LA CIUDAD DE COMALCALCO, TABASCO.****AL PÚBLICO EN GENERAL:**

En el expediente número **00210/2007**, relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido inicialmente por la licenciada **GLADYS GENOVEVA MENDOZA BARRUETA**, endosataria en procuración de **ROBERTO HIRAN MENDOZA RIVEROLL**, seguido actualmente por la licenciada **KARLA SELENE GONZALEZ DIAZ**, con el mismo carácter, en contra de **SERGIO HELIO MORTERO GUZMAN**, con fechas dos de agosto y diecinueve de octubre del presente año, se dictaron unos proveídos, que en sus puntos primero (1/o) y segundo (2/o) y punto primero (1/o) respectivamente, copiados a la letra dicen:---

“ **JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA, DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL CON SEDE EN LA CIUDAD DE COMALCALCO, TABASCO. A DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-----**

VISTOS.- La razón de cuenta de la secretaría, se acuerda:-

1/o.- Se tiene por presentada a la ejecutante Licenciada **KARLA SELENE GONZALEZ DIAZ**, con su ocuro de cuenta, se ordena sacar a publica subasta en SEGUNDA ALMONEDA y al mejor postor el siguiente bien inmueble: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN LOCALIZADO EN LA AVENIDA NUMERO 1, LOTE 15, MANZANA 14 DE LA COLONIA GUSTAVO DE LA FUENTE DORANTES DE ESTA CIUDAD DE COMALCALCO, TABASCO, CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE TOTAL DE: 218.75 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 12.50 METROS, CON AVENIDA PRINCIPAL NÚMERO 1, AL SUR: 12.50 METROS CON LOTE NUMERO 12, AL ESTE 17.50 METROS CON LOTE NÚMERO 16, AL OESTE CON 17.50 METROS CON LOTE NÚMERO 14; CON LOS DATOS DE INSCRIPCIÓN Y REGISTROS SIGUIENTES: NÚMERO DE REGISTRO: 4131; PREDIO NÚMERO 35981, FOLIO 229, VOLUMEN 148, y al cual se le fijó un valor comercial de \$509,953.80 (Quinientos nueve mil novecientos cincuenta y tres 80/100 M.N) siendo postura legal la que cubra por lo menos el monto del avalúo que sirve de base para este remate tal y como lo establece el artículo 475 del Código de Federal de Procedimientos Civiles en vigor, aplicado supletoriamente en materia mercantil en el entendido de que el precio antes fijado, se rebajará en un diez por ciento (10%) de la tasación, que servirá de base para el remate.---

2/o.- Se hace saber a los postores o licitadores que deseen intervenir en la presente subasta, que deberán depositar previamente en el Departamento de Consignaciones y pagos, ubicado en este Centro de Justicia, con domicilio en la calle Otto Wolter Peralta sin número, Colonia Centro de esta Ciudad de Comalcalco, Tabasco, cuando menos el DIEZ POR CIENTO de la cantidad que sirva de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos.---

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y CÚMPLASE.---

LO ACORDÓ, MANDA Y FIRMA LA CIUDADANA LICENCIADA NORMA ALICIA CRUZ OLAN, JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA, POR Y ANTE LA CIUDADANA LICENCIADA HILARIA RAMONA SALVADOR FERNANDEZ, SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS, QUE CERTIFICA Y DA FE....” AL CALCE DOS FIRMAS ILEGIBLES. RÚBRICAS.---

“...**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN LA CIUDAD DE COMALCALCO, TABASCO. A DIECINUEVE DE OCUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.---**

VISTOS.- La razón de cuenta de la secretaría, se acuerda.---

1/o.- Con el escrito de cuenta se tiene por presentado a la Licenciada **KARLA SELENE GONZALEZ DIAZ**, como lo solicita por las razones que expone se señalan de nueva cuenta las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que se lleve a efecto la diligencia de REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, la cual se llevará a efecto en los términos ordenados en el auto de fecha dos d agosto del año dos mil diez.-----

POR MANDATO JUDICIAL Y PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DENTRO DEL TÉRMINO DE NUEVE DIAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, ASÍ COMO EN UNO DE LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD, EXPIDO EL PRESENTE EDICTO A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ, EN LA CIUDAD DE COMALCALCO, ESTADO DE TABASCO.-----

**LA SEGUNDA SECRETARIA JUDICIAL.
LICDA. HILARIA R. SALVADOR FERNANDEZ.**



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.